



DEPARTAMENTO DE
**CONTABILIDAD
Y AUDITORÍA**

www.educacioncontinua.dcyu.cl

DIPLOMADO EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

📍 MODALIDAD PRESENCIAL



INICIO DE CLASES:

6 de mayo 2025

FECHA DE TÉRMINO Octubre 2025.



DURACIÓN DEL PROGRAMA

· 210 hrs.



HORARIO DE CLASES

· Martes, miércoles y jueves
de 19:00 a 22:00 hrs.



INSCRIPCIONES

· Hasta el 30 de abril 2025.



INTRODUCCIÓN

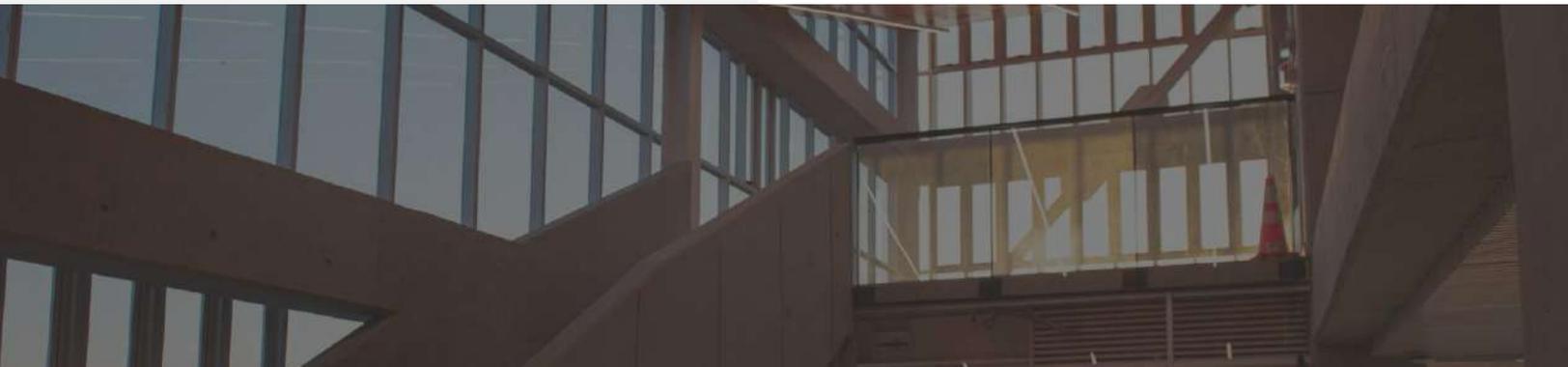
Considerando la necesaria capacitación y actualización en el área de impuestos, de contadores, técnicos y personal administrativo de las empresas del país, la Universidad de Santiago de Chile, a través de su Facultad de Administración y Economía, ha diseñado el presente Diplomado en Planificación y Gestión Tributaria en modalidad presencial.

Ello, unido a la experiencia docente de nuestra institución, de más de veinte años y a un destacado cuerpo docentes con amplia experiencia profesional y académica, nos permite ofrecer un programa del más alto nivel en el ámbito de la tributación que afecta a las empresas y dueños, que permitirá al participante responder a los desafíos competitivos de esta década.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El presente Programa se orienta hacia la capacitación y perfeccionamiento en el ámbito de los estudios tributarios, a los profesionales y prácticos de las áreas contable, económica y jurídica de las empresas públicas y privadas. Este les permitirá conocer, analizar y evaluar el fenómeno impositivo en su generación, aplicación y efecto en la empresa y en la economía nacional.

- Proporcionar una visión general del fenómeno impositivo, de forma tal que los participantes logren identificar las principales contingencias tributarias que se generan en las empresas, sus causas, efectos y soluciones.
- Promover la correcta aplicación práctica de las principales leyes impositivas y las normas financiero-tributarias impartidas por los organismos fiscalizadores, a través de la solución de casos.
- Capacitar a profesionales y prácticos que trabajen en materias impositivas, en la defensa tributaria de los contribuyentes, mediante el análisis y discusión de problemas y situaciones reales planteadas.
- Analizar las principales estructuras jurídicas que adoptan las empresas y sus dueños y la influencia de la variable tributaria en éstas, llegando a optimizar los sistemas de determinación de los impuestos y las franquicias tributarias vigentes.



MÓDULOS DEL PROGRAMA

ESTE PROGRAMA ESTÁ INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES CURSOS:

CÓDIGO TRIBUTARIO 42 HRS. (MISAEI MORALES G. Y CELESTE ANGULO S.)

Objetivos:

Conocer las normas y principios básicos que conforman el fenómeno impositivo; obtener una visión global del sistema tributario chileno; y posibilitar el análisis, interpretación y aplicación de las normas impositivas básicas contenidas en el Código Tributario.

IMPUESTO A LAS VENTAS Y SERVICIOS 42 HRS. (JOSÉ ORELLANA M. Y DANIEL MONTECINOS L.)

Objetivos:

Conocer, comprender y aplicar las normas establecidas en el D.L. N° 825, sobre impuesto a las ventas y servicios con énfasis en aquellas relacionadas con el impuesto al valor agregado y la importancia de los impuestos contenidos en este cuerpo legal y de la correcta aplicación de las disposiciones que los rigen como asimismo de las franquicias tributarias aplicables y de las infracciones y sanciones que conlleva el incumplimiento de las mismas.

IMPUESTO A LA RENTA EMPRESAS 42 HRS. (MIGUEL CARDINALI S.)

Objetivos:

Analizar los principales impuestos directos que se aplican en Chile y los efectos que producen en las empresas, en cuanto a la inversión, el ahorro y su carga impositiva, en relación con las normas jurídicas que adoptan y en especial conocer el sistema

del Impuesto a la Renta D.L. N° 824, sus mecanismos de integración, sus normas de control y las franquicias tributarias a que pueden acceder las empresas. Al final del curso los alumnos estarán en condiciones de comprender, analizar y evaluar críticamente los impuestos directos y sus efectos en las empresas y en especial respecto del Impuesto a la Renta.

LA TRIBUTACIÓN A LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS 42 HRS. (GERMÁN PINTO P.)

Objetivos:

Analizar los principales impuestos directos que afectan a las personas naturales o jurídicas, empresarios e inversionistas por las rentas que obtengan en Chile y en el extranjero. Comprender el principio de integración de los impuestos inserta en la ley de la renta, aplicando las normas de resguardo y las franquicias tributarias que pueden acceder las personas. Al final del curso los alumnos estarán en condiciones de comprender, analizar y evaluar críticamente los impuestos directos y sus efectos en las personas, en especial respecto del impuesto a la renta D.L. 824.

PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA 42 HRS. (RICARDO WARNIER O. Y RODRIGO BENÍTEZ C.)

Objetivos:

Proporcionar una visión general del fenómeno impositivo, de forma tal que los participantes logren comprender los efectos del sistema tributario de nuestro país y en particular en el sector, en las empresas y en los inversionistas.

Generar en el alumno la capacidad de participar en la toma de decisiones estratégicas de carácter técnico tributario, llegando a evaluar estas acciones en conjunto con las políticas y estrategias generales de la organización.

CUERPO DOCENTE

El cuerpo académico está compuesto por profesionales expertos en materia de Tributaria, tanto del área privada como de las Administraciones Tributarias, los que cuentan con una vasta experiencia en el área los que entregaran conocimientos teóricos y prácticos a los alumnos.

MARÍA CELESTE ANGULO SANDOVAL

Abogado, Universidad La República.
Magíster en Dirección y Gestión Tributaria, Universidad Adolfo Ibáñez.
Socia y encargada del área tributaria en el Estudio Jurídico Zuñiga Campos Abogados Asociados.

MISAEAL MORALES GODOY

Abogado, Universidad Central.
Magíster en Planificación y Gestión Tributaria, Universidad de Santiago de Chile. Gerente Legal Tributario en Servicios Tributarios Tax Defense.

JOSÉ ORELLANA MUÑOZ

Contador Auditor, DUOC UC.
Magíster en Planificación y Gestión Tributaria, Universidad de Santiago de Chile. Magíster en Contabilidad y Auditoría de Gestión, Universidad de Santiago de Chile. Socio fundador de Asesorías Contables y Tributarias CONTAX SpA.

DANIEL MONTECINOS LAGOS

Contador Auditor, DUOC UC.
Magíster en Planificación y Gestión Tributaria, Universidad de Santiago de Chile.
Magíster en Contabilidad y Auditoría de Gestión, Universidad de Santiago de Chile. Fiscalizador Tributario del Servicio de Impuestos Internos.

MIGUEL CARDINALI SUAZO

Contador Auditor, Universidad Santo Tomás.
Magíster en Planificación y Gestión Tributaria, Universidad de Santiago de Chile. Jefe de Tax Planning, AES Gener.

RODRIGO BENITEZ CÓRDOVA

Abogado, Universidad de Chile.
Magíster en Derecho Tributario ("Master of Laws in Taxation – LLM"), otorgado por "Georgetown University Law Center", Washington DC, Estados Unidos.
Socio Líder BLTA, Área Consulting.

RICARDO WARNIER OYANEDER

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Derecho Tributario de la Universidad de Chile.
Asesor Legal Tributario, Director de empresas y Socio fundador del estudio de abogados WyD.



DIRECTOR Y DOCENTE DEL PROGRAMA

DR. GERMÁN PINTO PERRY

Contador Público y Auditor, Universidad de Santiago de Chile.

Magíster en Planificación y Gestión Tributaria Universidad de Santiago de Chile.

Doctor en Ciencias de la Administración, Universidad de Santiago de Chile

REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

Los requisitos de postulación es que trabajen en el área contable, jurídica o tributaria y deben enviar antecedentes de admisión con la siguiente información:

- Ficha de Admisión.
- Curriculum vitae actualizado.
- Copia de título.
- Certificado de nacimiento.
- Foto digital.

VALORES

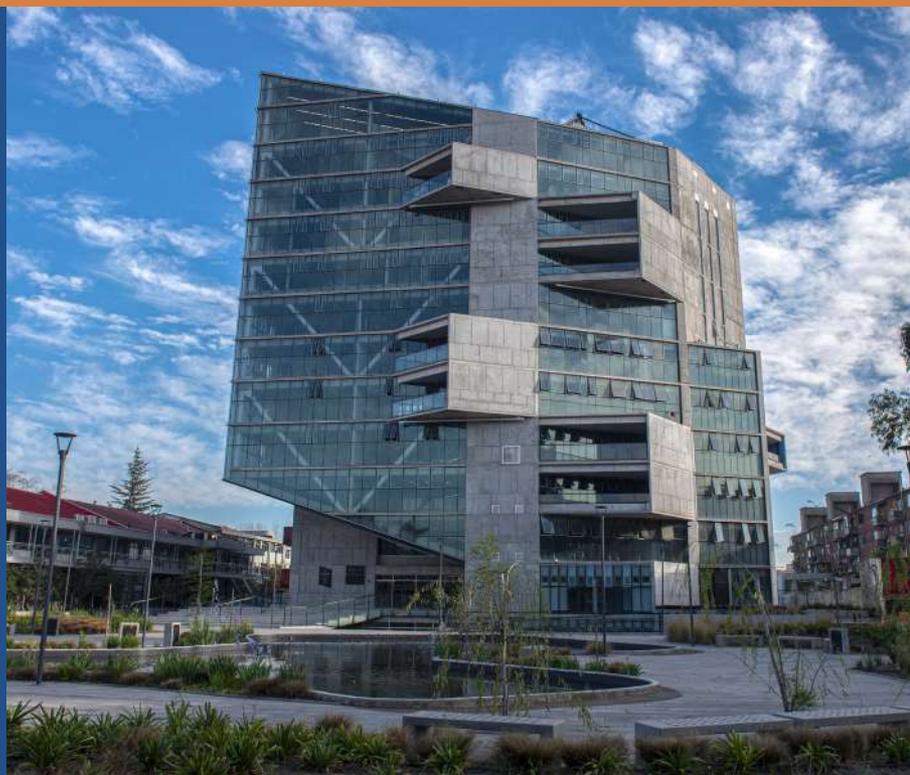
- ✓ ARANCEL: \$3.500.000
- ✓ MATRÍCULA: \$100.000 *Valor referencial 2024.*

CONTACTO

Catherine González

✉ catherine.gonzalez@usach.cl

📞 WhatsApp +56 9 421 16 165



Centro de Estudios de Postgrados y Educación Continua USACH

📍 Cruz del Sur N° 77,
Las Condes, Metro Escuela Militar.



DEPARTAMENTO DE
**CONTABILIDAD
Y AUDITORÍA**

